

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA ECUATORIANA DE VIAJES ECUATUR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Abril del dos mil catorce (2014), en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 9 de Octubre 411 y Chile , en la ciudad de Guayaquil, Guayas, siendo las 10:00, se reúne el ciento por ciento (100%) de los socios de **ECUATORIANA DE VIAJES ECUATUR CIA. LTDA.** , con el objeto de celebrar una Junta General Universal Extraordinaria de Socios.

Asiste a esta Junta el siguiente capital suscrito y pagado:

Nombre del Socio	Capital Suscrito a la Fecha \$ USD	Capital Pagado a la Fecha \$ USD	Numero de Participaciones	Numero de Votos
Alfredo Castro Patiño	\$ 80,00	80	0.04	0.04
Gina Carlota Alvear Bohorquez	\$ 80,00	80	0.04	0.04
Maria Gisella Alvear Bohorquez	\$ 80,00	80	0.04	0.04
Maria Fernanda Alvear Bohorquez	\$ 80,00	80	0.04	0.04
Rene Carlota Bohorquez Patiño	\$ 80,00	80	0.04	0.04
<b>Total</b>	<b>\$ 400,00</b>	<b>\$ 400,00</b>		

Por resolución de la Junta General de Socios, preside la reunión el Presidente Bohórquez Patiño René Carlota y actúa como Gerente General Alvear Bohórquez María Fernanda. En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal extraordinaria de Socios. El presidente declara instalada la Junta. A continuación el Presidente expresa q los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Extraordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

**\* Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2013 con sus respectivos informes de Gerencia y Comisario y distribución de utilidades.**

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente: **Punto Único del Orden del Día.- Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2013 con sus respectivos informes de Gerencia y Comisario.**